

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Bilbao, 28 de noviembre de 2014

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la “Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores”, Kutxabank, S.A. (“**Kutxabank**” o la “**Entidad**”) comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

La Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración de Kutxabank acordaron ajustar el contenido de los Estatutos Sociales y del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Administración del Banco, respectivamente, a fin de dar cumplimiento a las obligaciones previstas en la “Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito”. Entre otras cuestiones, se ha ajustado la estructura de las comisiones delegadas de la Entidad, habiendo sido todo ello recientemente autorizado por el Banco de España.

Adicionalmente, como “mejor práctica de gobierno corporativo”, de acuerdo con las “Recomendaciones de Buen Gobierno”, se designó a Dña. María Victoria Mendia Lasa como Consejero Coordinador, quien ostentará las facultades previstas en los Estatutos de la Entidad.

Asimismo, en esta misma fecha de 28 de noviembre, la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración de la Entidad han acordado designar a D. Gregorio Villalabeitia Galarraga como nuevo consejero y Presidente del Consejo de Administración de Kutxabank, respectivamente.

Al hilo de lo anterior, la actual estructura y composición del Consejo de Administración de Kutxabank y de sus comisiones delegadas ha quedado configurada conforme se indica a continuación:

- Consejo de Administración:
 - D. Gregorio Villalabeitia Galarraga (Presidente)
 - D. Xabier Gotzon Iturbe Otaegi (Vicepresidente Primero)
 - D. Luis Viana Apraiz (Vicepresidente Segundo)
 - D. Joseba Mikel Arieta-araunabeña Bustinza
 - Dña. Ainara Arsuaga Uriarte
 - D. Iosu Arteaga Álvarez
 - Dña. María Begoña Achalandabaso Manero
 - D. Alexander Bidetxea Lartategi
 - D. Jesús María Herrasti Erlogorri

- D. José Miguel Martín Herrera
- Dña. María Victoria Mendia Lasa
- D. Josu Ortuondo Larrea
- D. José Antonio Ruiz-Garma Martínez
- D. Juan María Ollora Ochoa de Aspuru
- D. Carlos Aguirre Arana
- Comisión Ejecutiva:
 - D. Gregorio Villalabeitia Galarraga (Presidente)
 - D. Xabier Gotzon Iturbe Otaegi
 - D. Luis Viana Apraiz
 - D. Joseba Mikel Arieta-araunabeña Bustinza
 - D. José Miguel Martín Herrera
 - D. José Antonio Ruiz Garma Martínez
 - D. Juan María Ollora Ochoa de Aspuru
- Comisión de Nombramientos:
 - Dña. Ainara Arsuaga Uriarte (Presidenta)
 - D. Josu de Ortuondo Larrea
 - D. José Antonio Ruiz-Garma Martínez
 - D. Alexander Bidetxea Lartategi (Secretario)
- Comisión de Retribuciones:
 - D. Iosu Arteaga Álvarez (Presidente)
 - Dña. Ainara Arsuaga Uriarte
 - D. Josu de Ortuondo Larrea
 - Dña. María Begoña Achalandabaso Manero (Secretaria)
- Comisión de Control del Riesgo:
 - D. Carlos Aguirre Arana (Presidente)
 - Dña. María Victoria Mendia Lasa
 - D. Luis Viana Apraiz
 - D. José Miguel Martín Herrera
 - D. Joseba Mikel Arieta-araunabeña Bustinza
 - D. Juan María Ollora Ochoa de Aspuru (Secretario)



- Comision de Auditoría y Cumplimiento:
 - Dña. María Victoria Mendiá Lasa (Presidenta)
 - D. Jesús María Herrasti Erlogorri
 - D. Carlos Aguirre Arana (Secretario)

Kutxabank, S.A.